

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 205 - 2 de octubre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

ARANGUREN

Modificación de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de los puestos vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal

Interpuesto recurso de alzada número 23-0085, ante el Tribunal Administrativo de Navarra, frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de noviembre de 2022, sobre méritos a valorar en el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso de méritos de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, el Tribunal Administrativo de Navarra ha notificado la resolución número 1574, de 1 de junio de 2023.

La citada resolución del Tribunal Administrativo de Navarra viene a estimar el recurso de alzada interpuesto contra la base 7 a). 3 de la referida convocatoria.

En cumplimiento de la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren en sesión ordinaria de veintiuno de septiembre de 2023 ha acordado:

1.–Modificar la base 7. a). 3 de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de puestos vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, y que pase a tener la siguiente redacción:

"3. Se valorarán los servicios prestados desde la fecha de inicio de cada prestación de servicios hasta su finalización, con independencia del porcentaje de jornada realizado".

2. Abrir un nuevo plazo de inscripción de quince días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra. En este nuevo plazo las personas aspirantes que ya se encuentren inscritas, no deben inscribirse de nuevo.

Mutilva, 22 de septiembre de 2023.–El alcalde, Manuel Romero Pardo.

Código del anuncio: L2313629